Aduana
Paraguay

Dirección Nacional de Aduanas
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA 1

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA ADQUISICION DE PRECINTOS ID Nº 250920.

- ✓ Las Ofertas serán recibidas hasta las **09:00 hs.** del día **02/08/13** en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en las calles El Paraguayo Independiente Nº 938 casi Montevideo, Planta Baja.
- ✓ La apertura se realizara a las **09:15 hs.** del dia **02/08/13**
- ✓ Las consultas se realizara hasta las **12:00** hs. Del dia **30/07/13**

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

	F. Adjudicación del Contrato
IAO 33	Se solicitará Muestras ***[SI]*** El oferente deberá presentar junto a su oferta una muestra del precinto (Una bolsa de 10 precintos), en cumplimiento con requisitos exigidos en los ítems anteriores. La muestra correspondiente a la empresa adjudicada quedará en el poder de la Aduana, para corroborar el cumplimiento de los requisitos al momento de la entrega de los ítems adjudicados. En caso de no presentarse la muestra con la oferta, el oferente tendrá un máximo de 2 días hábiles, posteriores a la fecha de apertura de oferta, para presentar la misma o su oferta será desestimada.

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad:

a) Existencia Legal de por lo menos tres (3 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas. Esto se comprobará con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada por Escribano Público de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.

b) Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de servicios iguales o de similar naturaleza a lo solicitado, por montos iguales o superiores al 50% del monto ofertado dentro de los años 2010, 2011 y 2012. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Sera tomada la sumatoria total de los 3 últimos años.

c) Habilitación en el Rubro. Se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Art. 34 último párrafo de la Ley 2051/03 "...las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien,

ROBERTO C. CAÑIZA
COORDINADOR U.O.C.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

servicios u obras a contratar…", a verificarse a través de consultas en la página Web del Sub Secretaria de Estado de Tributación, www.set.gov.py. Todo oferente que no cumpla con este requerimiento será descalificado.

d) Certificado de Cumplimiento Tributario.

e) El oferente deberá presentar junto a su oferta una muestra del precinto (Una bolsa de 10 precintos), en cumplimiento con requisitos exigidos en los ítems anteriores. La muestra correspondiente a la empresa adjudicada quedará en el poder de la Aduana, para corroborar el cumplimiento de los requisitos al momento de la entrega de los ítems adjudicados. En caso de no presentarse la muestra con la oferta, el oferente tendrá un máximo de 2 días hábiles, posteriores a la fecha de apertura de oferta, para presentar la misma o su oferta será desestimada.

f) El oferente deberá presentar una carta del fabricante, donde lo autoriza a presentar oferta, dicha carta debe estar firmada por una autoridad del fabricante, debe ser de fecha reciente y dirigida a la Dirección Nacional de Aduanas haciendo mención a la presente licitación.

g) En caso de consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las especificas para el cumplimiento de los bienes licitados. En lo que respecta a la Capacidad Financiera y Experiencia y Capacidad Técnica, se deberá establecer para el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

Sección III. Suministros Requeridos

8. Muestras:

El oferente deberá presentar junto a su oferta una muestra del precinto (Una bolsa de 10 precintos), en cumplimiento con requisitos exigidos en los ítems.
La muestra correspondiente a la empresa adjudicada quedará en el poder de la Aduana, para corroborar el cumplimiento de los requisitos al momento de la entrega de los ítems adjudicados. En caso de no presentarse la muestra con la oferta, el oferente tendrá un máximo de 2 días hábiles, posteriores a la fecha de apertura de oferta, para presentar la misma o su oferta será desestimada.

1. PLAN DE ENTREGAS

La empresa adjudicada entregará los bienes dentro de los 60 días de la fecha de emisión de la Orden de Servicio, en el Departamento de Almacenes y Suministros, sito en la calle El Paraguayo Independiente y Colon.

El horario de entrega será de lunes a viernes de 8:00 a 17:00.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS – Unidad Operativa de Contrataciones – Dirección de Administración y Finanzas

ROBERTO C. CAÑIZA
COORDINADOR U.O.C.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Aduana
Paraguay

Dirección Nacional de Aduanas
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

A) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
a) Fotocopia autenticada por Escribano Público de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida (aplicable a firmas unipersonales). b) Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de servicios iguales o de similar naturaleza a lo solicitado, por montos iguales o superiores al 50% del monto ofertado dentro de los años 2010, 2011 y 2012 (calculado sobre la base del monto máximo de contratación). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Sera tomada la sumatoria total de los 3 últimos años. c) El Oferente deberá presentar copia de los Balances fiscales de los años 2010, 2011 y 2012. d) Certificado de Cumplimiento Tributario El oferente deberá presentar junto a su oferta una muestra del precinto (Una bolsa de 10 precintos), en cumplimiento con requisitos exigidos en los ítems anteriores. La muestra correspondiente a la empresa adjudicada quedará en el poder de la Aduana, para corroborar el cumplimiento de los requisitos al momento de la entrega de los ítems adjudicados. En caso de no presentarse la muestra con la oferta, el oferente tendrá un máximo de 2 días hábiles, posteriores a la fecha de apertura de oferta, para presentar la misma o su oferta será desestimada. e) El oferente deberá presentar una carta del fabricante, donde lo autoriza a presentar oferta, dicha carta debe estar firmada por una autoridad del fabricante con potestades sobre la región y debe ser de fecha reciente, deberá estar dirigida a la Dirección Nacional de Aduanas haciendo mención a la presente licitación. f) En caso de consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las especificas para el cumplimiento de los bienes licitados. En lo que respecta a la Capacidad Financiera y Experiencia y Capacidad Técnica, se deberá establecer para el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.		

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS – Unidad Operativa de Contrataciones – Dirección de Administración y Finanzas

ROBERTO C. CAÑIZA
COORDINADOR U.O.C.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS